OFICIO

Posadas, 28 de Agosto de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE Nº 5813/2012 bis2/23 DE OLIVERA JUAN ALFREDO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 28, de Mayo de 2024.- AUTOS Y VISTOS ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I)* Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. De Olivera Juan Alfredo D.N.I Nº 25.985.202 y Rivero Maria Del Rosario D.N.I Nº 25.637.363, inscripto en fecha 17 de Abril de 1998, registrada en el TOMO I "A" ACTA 167 AÑO 1998 en Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- *II)...III)...IV)* Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acreditarse el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas y manifestarse la letrada interviniente respecto a su conformidad arancelaria.- *V)...VI)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia*

Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 24979137, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 28/05/2024, Hora de Registro: 12:19:47, Número de Protocolo: 764/2024, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ Monica Elizabet
Date: 2024.08.28 12:44:03 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de Septiembre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
N° 3009-J-24 S/N de fecha 28 de
Agosto 22465 F° 349
en EXPTE N° 5813/2012 bis2/23 DE Olivera Juan
Alfredo S/ Divorio vincular
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 11 Folio 115 Año 2024
Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 167

Registro Provincial de las Personas

I "A"	167	1998
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Capital de la Pcia de Mnes.
República Argentina, a 17 de Abril HS. 10 13 =
de 1998 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Juan Alfredo De Olivera

Edad 20 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad argentino nacido en Posadas, Mnes.
domiciliado en Chacra Nº 149 - Pdas. Doc. Ident. 25.885.202
Hijo de Juan Rogelio De Olivera - D.N.I. 10.005.583
nacionalidad argentino profesión Empleado
y de Hilda Mercedes Acosta - D.N.I. 6.662.866
nacionalidad argentina profesión Empleada
domiciliados en Chacra 149 - Pdas.

Maria Del Rosario Rivero

Edad 20 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad argentina nacida en Posadas, Mnes.
domiciliada en Candelaria - Mnes. Doc. Ident. 26.637.363
Hija de Angel Rivero - L.E. 8.543.540.
nacionalidad argentino profesión Retirado
y de Violeta Raquel Matozo - D.N.I. 11.478.084
nacionalidad argentina profesión Empleada
domiciliados en Candelaria - Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jorge Alberto Chamorro Doc. Ident. 13.897.279 Edad 37 años
Estado Casado profesión Contador Domicilio Bajada Vieja 1436 Pdas
Alba Juana Urbano Doc. Ident. 17.980.186 Edad 34 años
Estado Casada profesión Ama/casa Domicilio Bajada Vieja 1436 Pdas

Presente los Padres de los Menores Prestan su Consentimiento Para Este Acto.- Leída el Acta Firman Conmigo los Contrayentes los Padres de los Menores y Testigos Mencionados.

De Olivera Juan Alfredo c/ Rivero Maria del Rosario

Nota de Ref. pasa al indice "C" Vuelta

OLGA TERESA M. de MARTINEZ
Jefa Normalizadora
Sala Matrimonio
R.P.P.

Viene del Folio Nº 167 Acta Nº 167

=Protocolizado Libro 11- Folio 115- Año 2024:

Corresponde al Expte. Nº 3009-J-24 Oficio Nº S/Nº de Fecha 28-8-24

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaria Unica

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 5813/2012-bis 2/23 DE OLIVERA Juan Alfredo s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Sres De OLIVERA Juan Alfredo DNI Nº 25.985.202 y RIVERO Maria del Rosario DNI Nº 25.637.363

Fecha de Fallo: 28-05-2024

Fdo: Dra. Lidia Graciela MANA Juez Fdo: GONZALEZ Monica E. Secretario

Posadas Misiones 04-09-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 17 de octubre de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 5813/2012 BIS2/23 DE OLIVERA JUAN ALFREDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.10.2024 08:04:01